



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 30/06/2017

DD/MM/AÑO

Trimestre 2

Ejercicio Fiscal Reportado 2015

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Nombre del Proyecto General: Diversificar la oferta de programas educativos e incrementar en 6.6 % el número de estudiantes que atienden 136 programas de nivel superior, mediante la construcción de espacios académicos, adquisición de equipamiento y apoyo en gastos operativos, lo que permitirá consolidar la calidad de los programas y fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

No. Acción	Documento de Pago				Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir		
	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer
1.1.2	Cheque	MAHJ740310AP7	396	Equipamiento	DISCO DURO DE 1 GB MARCA SEAGATE	1	\$1,365.84	\$1,365.84	0	
1.1.2	Cheque	DOOM630425QHA	B18593	Equipamiento	ASPIRADORA	1	\$2,595.85	\$2,595.85	0	\$0.00
1.1.2	Cheque	LWA010730L66	A 720	Equipamiento	MINI BALA IP 3MP IR 30M IR DWDR IP67 HIK CONNECT P2P H.264+	2	\$3,064.89	\$6,129.78	0	
2.1.1	Cheque	OCO020219N16	A 176	Construcción	Pago de la estimación No. 1 de la obra tercera etapa fase dos de la biblioteca de San Juan de los lagos	1	\$1,093,409.05	\$1,093,409.05	0	\$1,909,037.74
TOTAL								\$1,103,500.52		

MTRO. GUSTAVO CÁRDENAS CUTIÑO

DIRECTOR DE FINANZAS

MTRO. RUBÉN GARCÍA SÁNCHEZ

COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

MTRO. ITZCOÁTIL TONATIUH BRAVO PADILLA

RECTOR GENERAL

MTRA. MA. ASUNCIÓN TORRES MERCADO

CONTRALOR GENERAL

NOTA: En este formato se incluye exclusivamente los recursos efectivamente pagados por lo que no es posible identificar, si las hubiera, cantidades faltantes por adquirir.  
NOTA: La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.